

COMENTARIOS

La música regional

No ha sido abundante nuestra región, tan pródiga en poetas, en músicos que supieran recoger de la inapreciable cantera de nuestro folk-lore la excepcional originalidad de nuestros cantos para estilizarlos haciéndolos asequibles a las grandes orquestas.

Ciertamente que la labor realizada por agrupaciones diversas y muy especialmente los coros gallegos, ha sido y es meritoria en extremo por lo que tiene de conservadora de las típicas tonadas y de obra preparatoria de posteriores empeños.

Recientemente está la excursión verificada a Galicia por Torner y Bal, dos jóvenes de talento que en artística peregrinación recorrieron de los lajitos del pueblo lo más a punto de perderse de nuestros archivos musicales por el olvido y el abandono en que se le tenía.

Pero lo que no es concebible ni debe permitirse por más tiempo es el absoluto desconocimiento en que la región gallega se encuentra con respecto a la obra de un notabilísimo convecino, José Doncel, que bajo los auspicios del maestro Morera, el catalán ilustrado, especializado en cantos regionales, estudió largamente y con el provecho que en otras partes no pasó inadvertido.

De sus obras notablemente gallegas, editadas ya hace algún tiempo, se han cantado y cantan en varios puntos de España y América, por orfeones y coros varias composiciones que por su colorido su modernísima técnica, su inspiración y los profundos conocimientos reveladores del buen gusto del joven maestro, obtienen entusiastas aprobaciones de los públicos extranjeros.

Ya va siendo amplia la labor del señor Doncel y sin embargo todavía no se ha oído en su tierra el valiente sonido de sus acordes. Es de esperar que los elementos que prestan atención a este arte no demoren por más tiempo el cuidarse de propagar las modernas adaptaciones de los cantos populares realizadas por el músico coruñés, así como sus obras originales de una sonoridad y un interés que nada tiene que envidiar a las más avanzadas obras de los compositores de música regional de más fama.

La ciudad y sus efusiones

Se ha cerrado el ciclo de manifestaciones populares que han venido sucediéndose estos días por motivos de varias índoles, pero principalmente políticos.

Nada tenemos que objetar, ni nos sería permitido, pero hemos de recoger, consertriendo el tema, a la localidad, no la pertinencia o improcedencia de estas efusiones sino su reiteración que antes que hacerle perder espontaneidad ofrece al espectador el inusitado ejemplo de un mejoramiento progresivo revelador de una más perfecta organización.

La Coruña es temperamental fría. Ello no entraña un más bajo nivel cultural de nuestra ciudad. Se es frío como se es alto o se es valeroso, por modalidades independientes de nuestra textura mental. Sin embargo, de algún tiempo acá La Coruña muestra una fricción, un refinamiento en sus públicas comparaciones, que hace que ya en el resto de España se la señale como puerto afortunado para las naves que arriban a sus costas, como espejo de maníneas expansiones y de entusiasmos colectivos.

Y si resulta halagüeño, por lo que tenga de reconocimiento de la hospitalidad de nuestra población, creemos conveniente dar una llamada de atención acerca del peligro que supone este criterio para el futuro.

Los pueblos que alteran el ritmo de su vida diaria para ejercitar con su presencia en las ágoras su derecho de opinión y su adhesión o repulsa a determinadas cuestiones, deben obedecer a movimientos nacidos en el fondo de su alma pero en modo alguno deben adoptarlos como un hábito.

Este número ha sido visado por la censura

La aventura del comandante Molas

El accidente de aerostación acaecido al comandante Molas, suscita un problema interesantísimo, al que no sabemos si los métodos que posee la ciencia podrán hallarle una solución.

Como había ignora el infortunado aeronauta trataba de rebasar el "record" de altura alcanzado por un aerostero alemán en los 10.500 metros. Esto es cuanto al "record" mundial; el español lo tiene el teniente coronel Herrera, con seis mil metros. Ahora bien; la cuestión estriba en averiguar si el comandante Molas superó alguna de estas marcas, pues aunque respecto a su globo no cabe duda que las rebasó, sólo se puede computar la distancia recorrida desde que la barquilla del "Hispania" abandonó el suelo terrestre hasta el momento en que su infeliz piloto cayó desvanecido. Lo demás, es decir, los miles de metros que el "Hispania" haya podido recorrer desde ese instante triste hasta llegar a los once kilómetros, no tiene la menor importancia. Se sabe, por el libro de notas hallado en la barquilla del globo, que el comandante llegó en su vida hasta los cinco mil metros. Después, se ignora cuándo se inició el silencioso drama, aunque es de presumir que fuese mucho más arriba de esa cifra, pues 5.000 metros para un hombre acostumbrado a las ascensiones y a vértigos

ASPECTOS LOCALES

TEMAS DE POLICIA URBANA

Paseábamos el domingo con un peisano nuestro llegado de América hace días en el "Cristóbal Colón" y nos hablaba del hermoso aspecto que ofrece La Coruña con sus paseos, sus jardines, sus modernas edificaciones, sus calles asfaltadas, sus muelles, aunque lamentaba el espectáculo de las mujeres disputándose los equipajes de los pasajeros y cargando bultos y arrojando carretillas, en un trabajo más propio de hombres.

Hablábamos también de la limpieza de la urbe, contrastándola con la suciedad que se observa en una capital tan populosa como la de Nueva York, y nosotros pensábamos en la desidia que se advierte en algunos barrios donde hemos tenido buen cuidado de no llevarle.

Efectivamente, desde la Plaza de María Pita hasta el final de Sánchez Bregua, el servicio de policía urbana nada deja que desear; pero ya desde aquí, lo que sigue no merece tanto elogio. A medida que se va alejando del centro se echa de ver el abandono, el desuido en que se tiene algunas calles, y no precisamente transversales ni de tercero o cuarto orden, que de esto no hay que hablar, sino las arterias principales.

En el Camino de la Estación, por ejemplo, frente al mar, por donde circula el tranvía y cruzan cuantos entran y salen en la población, hay un grupito de casas de galería desiguales, sin línea, amalgamadas, que son una verdadera porquería. En ellas anida la suciedad en tal grado que dan la sensación de que no se han limpiado ni cateado hace lo menos dos o tres lustros.

Ya que no puedan hacerse desaparecer, que sería lo más conveniente, puesto que constituyen un estorbo para el ensanche y un adeseño, al menos que las pongan sus dueños decorosas, por ornato de la población.

BODAS DE PLATA

20 de Septiembre de 1903.—Se publica en la prensa de hoy la excursión a la Espenuca realizada por el ilustre arquitecto señor Lampérez que había sido huésped de la condesa de Pardo Bazán en las Torres de Meirás. Relataba con erudita pluma las múltiples emociones en que se fecundó esta visita, de la que es de suponer que satisface complacido tanto por sus encantos artísticos como por los incontables "ferros" de salud en que es tan pródiga la excursión.

Las modélicas coruñesas redactaron una carta de óptimas intenciones y pésima ortografía, donde hacían pública la impropia labor que realizaban diariamente y aún los días de fiesta y de que es tan fecunda esta visita, de la que es de suponer que satisface complacido tanto por sus encantos artísticos como por los incontables "ferros" de salud en que es tan pródiga la excursión.

El ministro de Marina señor Cabán se hallaba de paso en Betanzos cuando el viaje, se le concedió gran atención a este viaje, no tan solo políticamente sino también por lo trascendental que pudiera resultar para la Marina.

De Madrid y el extranjero las noticias de días anteriores ofrecen escasa variación y únicamente era digna del comentario la nota oficiosa del Gobierno en la que se indicaba que habían sido aprobados los presupuestos de los respectivos departamentos ministeriales y que ofrecían, con relación al anterior proyecto una economía de más de 20 millones de pesetas.

FESTIVAL DE ARTE

El concierto de mañana

Es tal el interés que despierta este festival, en el que el público coruñés tendrá ocasión de oír al notable barítono gallego Alvarez Abella y de rendir un tributo de cariño y simpatía al culto y caballeroso exconsul de Portugal don Anthero da Veiga, así como de aplaudir una vez más al laureado orfeón "El Eco" que ayer, apenas abierta la lagunita del teatro Rosa, ha comenzado a recibir encargos de localidades. Como se han hecho varias invitaciones, los palcos estarán ocupados por distinguidas personalidades.

Hoy empezará el reparto al público de los programas de mano, en los cuales figuran las obras de concierto que ayer hemos anticipado. Será una audición selecta por lo escogido de los números que interpretarán los valiosos elementos que toman parte en la fiesta.

El barítono Alvarez Abella, el Tifa Rufo Gallego como le llaman los periódicos de América, por su admirable voz, obtendrá en ella el refrendo que aspira de sus paisanos.

Los precios, incluidos impuestos, son los siguientes:

Proscenios, 25 pesetas; palcos plateas y principales, 20; palcos 1.ª y 2.ª fila, 15; butacas, 4; anfiteatro, primera fila, 3; de segunda fila, 2; de tercera fila, 1.50; de cuarta fila, 1.00; de quinta fila, 0.75; de sexta fila, 0.50; de séptima fila, 0.25; entrada general, una peseta.

EN SANTA LUCIA

Un ilustre predicado

El día 4 del próximo mes de Octubre comenzará en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, al frente de la cual está el celoso coadjutor don Antonio Rivas García, un solemne novenario a la advocación de la Virgen del Pilar, que allí se venera, y de cuya cofradía es director el citado sacerdote.

De los sermones está encargado el eloquente y culto dominico Fray Luis Urbán, predicador general, doctor en Ciencias Físicas, lector de Sagrada Teología y autor de diversas obras científico-religiosas.

El P. Urbán es un notable orador sagrado y un admirable conferenciante. En 1927 y 1928 predicó en Madrid y en la iglesia de San Ginés, dió unas interesantes conferencias para caballeros.

Hace algunos años formó parte, por sus méritos, de una embajada a las Américas que presidió el finado cardenal Benlloch. Actualmente reside en el Real Convento de Predicadores en Valencia.

Estas cualidades harán, seguramente, que sea a mucha gente que acuda durante el novenario al templo del Ensanche para oír su docta palabra.

La zaldana en la Audiencia

MAS INDULTOS

El último decreto de indulto, en cuya aplicación se ocupan los Tribunales de Justicia, está poniendo término a muchas causas y salvando el trabajo a los encargados de juzgar a los delincuentes.

Para ayer estaban señalados dos juicios: uno de La Coruña y otro de Santiago y ambos por estafa. Era procesado, en la primera causa, Emilio Pazos Rial, y en la segunda, Liborio Roque García Jiménez, a quienes defendían respectivamente, los letrados señores Asunsolo Linares y Dorrego.

El fiscal desistió de la acción penal por estar el delito comprendido en aquella gracia y la Sala dictó autos de sobreseimiento libre.

UN ABOGADO DE POBRES.

ASPECTOS

CUANDO MUERE LA LIBERTAD

Recordáis, sin duda, la figura inolvidable del tambor Le Grand, que cantó e inmortalizó Heine. El poeta, sentado en un viejo banco del jardín real, evocaba el pasado. Vinieron a turbar su ensueño voces confusas de hombres que lamentaban la suerte de los pobres franceses hechos prisioneros en el curso de la campaña en Rusia, y que llevados luego hacia la inhóspita Siberia, donde pasaron varios años, a pesar de haberse firmado la paz, y desde aquellas estepas desoladas tornaban sólo entonces a la patria. Y el poeta volviendo del ensueño a la realidad vió con sus ojos "aquellos huérfanos de la gloria". A través de los desgarrones de sus uniformes en andrajos, descoloridos al desmenu su miseria. Al fondo de sus rostros descompuestos, percibíase sus ojos casi apagados. Sin embargo, aunque aquellos hombres estuviesen heridos, fatigados y la mayor parte cojos, conservaban aún cierto empaque moral.

Era el desfile trágico de los ejércitos que habían combatido contra la vieja tiranía europea, y en medio de esos dolorosos rostros de un naufragio, supervivientes de un catastrófico histórico, el tambor, con su redoblante, pasaba también ante el poeta, vacilante al andar, como si se tambaleara borracho. Vestía un sucio capote gris destruido, y en su cara respandecía una palidez mortal. El poeta lo reconoció: era el viejo tambor Le Grand.

Se sentaron juntos, "como antaño", cuando él enseñaba, con su redoblante, la lengua francesa y la historia nueva. Era el viejo redoblante bien conocido, y yo no podía expresar bastante mi extrañeza de que hubiese podido escapar a la ruina el moscovita. El lo tocaba tan bien como antes; sólo que ahora no hablaba al latir del parche. Pero si sus labios esdrújulos, en cambio, con mayor elocuencia, aquellos ojos que brillaban tan triunfalmente cuando tocaba las antiguas marchas, ¡Dios! Los árboles temblaban alrededor nuestro cuando él hacía resonar la marcha roja de la guillotina.

Las antiguas marchas... Ellas parecían cantar las viejas luchas por la libertad, las guerras de la Revolución, los altos hechos de Napoleón el cadudillo abatiendo las históricas monarquías absolutistas, llevando tras sí como un cortejo de esclavos a los soberanos autoelectos que oprimían a los pueblos cuando era señalado por las muchedumbres reconocidas en la Palenca redimida y en la Italia libertada, y aun en la misma Prusia despojada de su feudalismo leonardino.

Pero todo eso había pasado. La ambición perdió a Napoleón, mientras corría de un extremo a otro de Europa victorioso siendo el soldado de la nueva democracia y el libertador de los pueblos oprimidos, no tuvo par ni en fortuna ni en gloria.

Pudo ser entonces uno de los más grandes bienhechores de la stirpe humana. Pero cuando, llevado de la vanidad de su omnipotencia, quiso ser un tirano más incluso un tirano de su propio pueblo, al que embriagaba para hacerle olvidar su esclavitud y su miseria con humo de efímera gloria, entonces cambió el rumbo de su fortuna y de su destino, que debió ser el más grande la Historia.

Toda aquella euforia terminó en un campo de batalla de la Moskova.

Era la hubiera pensado nunca—dice Heine—que el viejo parche, tan duro, hubiese podido producir sonos tan quejumbrosos como los que Le Grand arrancaba ahora. Era lágrimas que rodaban, que cada vez resonaban más dulces, y los profundos suspiros que salían del pecho de Le Grand eran como el eco sordo de aquellas lágrimas.

Mas poco a poco el cansancio del velar y la mayor mayor iba aumentando. Sus manos temblaban de frío. Los palillos no repetían ya en el parche. En cambio, su fudo se azuzaba como si quisiera hacer una voz que venía desde lejos, lanzó luego una mirada suplicante, que parecía venir del abismo; una mirada suplicante, pero de extrema elocuencia, y su cabeza se desplomó sobre el redoblante.

Y Heine termina: "El señor Le Grand ha vuelto a producir ningún son desde entonces. No podía recibir los golpes de manos al servicio de un enemigo de la libertad. Era eso que lo quería significar aquella mirada suplicante, que yo había tan bien comprendido. Así, sacando el estorbo de mi bastón, yo agnereé el parche del gran tambor francés."

¡Ah, poeta! ¡Qué hermoso fue ese gesto de nobleza y de venganza, porque los redobles de la gloria deben callar para siempre cuando la libertad ha muerto!

ANGEL GUERRA.

MARINA DE GUERRA

Dos buques franceses en La Coruña

Precedentes de Rochefort llegaron ayer tarde a la Coruña el transporte "Seine" y el caza submarinos "C-H-114", pertenecientes a la Marina de guerra francesa.

Arribaron a nuestro puerto por la necesidad de provistarse de carbón el segundo de los citados buques.

El "Seine" desplaza 1.500 toneladas y lo tripulan 55 hombres.

El cazasubmarinos tiene 150 toneladas de desplazamiento y su dotación es de 30 marineros.

Ambos buques vienen al mando del comandante M. Rolland.

Momentos después de haber fundado, trasladóse a bordo del "Seine" el teniente de navío, ayudante de la Comandancia de Marina don Guillermo Arnaiz D'Almeida, en representación del comandante del puerto, para cumplimentar al comandante francés.

Este devolvirá hoy la visita a la autoridad de Marina.

Ayer vino a tierra, y estuvo en el consulado de su país, saliendo al cónsul de Francia en La Coruña.

El "Seine" y el "C-H-114" zarparán mañana para Vigo, desde donde seguirán viaje a Cádiz y Bourville.

VIAJEROS

Los amantes del campo

SUS EXCURSIONES

El domingo último fueron a Lema (Cambre), de donde regresaron a las ocho y pico de la tarde.

El día 23 irán a Sarandones, encantador pueblito, situado entre Carbal y las Torres de Figueras.

Tren de las 6:30 a Cambre, billete de ida y vuelta.

ASPECTOS

TEMAS DE POLICIA URBANA

Paseábamos el domingo con un peisano nuestro llegado de América hace días en el "Cristóbal Colón" y nos hablaba del hermoso aspecto que ofrece La Coruña con sus paseos, sus jardines, sus modernas edificaciones, sus calles asfaltadas, sus muelles, aunque lamentaba el espectáculo de las mujeres disputándose los equipajes de los pasajeros y cargando bultos y arrojando carretillas, en un trabajo más propio de hombres.

Hablábamos también de la limpieza de la urbe, contrastándola con la suciedad que se observa en una capital tan populosa como la de Nueva York, y nosotros pensábamos en la desidia que se advierte en algunos barrios donde hemos tenido buen cuidado de no llevarle.

Efectivamente, desde la Plaza de María Pita hasta el final de Sánchez Bregua, el servicio de policía urbana nada deja que desear; pero ya desde aquí, lo que sigue no merece tanto elogio. A medida que se va alejando del centro se echa de ver el abandono, el desuido en que se tiene algunas calles, y no precisamente transversales ni de tercero o cuarto orden, que de esto no hay que hablar, sino las arterias principales.

En el Camino de la Estación, por ejemplo, frente al mar, por donde circula el tranvía y cruzan cuantos entran y salen en la población, hay un grupito de casas de galería desiguales, sin línea, amalgamadas, que son una verdadera porquería. En ellas anida la suciedad en tal grado que dan la sensación de que no se han limpiado ni cateado hace lo menos dos o tres lustros.

Ya que no puedan hacerse desaparecer, que sería lo más conveniente, puesto que constituyen un estorbo para el ensanche y un adeseño, al menos que las pongan sus dueños decorosas, por ornato de la población.

EL VIOLINISTA QUIROGA

Ayer salió de Pontevedra para San Sebastián el gran violinista Mamolo Quiroga, acompañado de su esposa la pianista Marta Leman.

Permanecerá allí varios días, siguiendo luego viaje a París.

En Abril regresará a España para dar una serie de conciertos por las principales capitales acompañados de la gran orquesta del maestro Arhós.

Vendrá a Galicia en esta tournée y después embarcará nuevamente para Sud América, en donde tiene contratados una serie de conciertos.

De allí marchará a los Estados Unidos, donde también tiene adquiridos compromisos.

Mamolo Quiroga acaba de impresionar varios discos gramofónicos por los cuales percibirá una gran cantidad de pesetas.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

La cátedra ambulante en Muros

En el desarrollo del plan trazado por el ingeniero jefe del servicio de Cátedra Ambulante de la región de Galicia y Asturias, le correspondió a Muros la celebración de una conferencia práctica el domingo último.

La lección estuvo a cargo del ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura de la Coruña, don Ricardo Escudriña; del ingeniero jefe de la Estación de Muros, don Carlos de la Torre; del ingeniero jefe de la Estación de Pontevedra, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Vigo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ferrol, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de La Coruña, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Santiago de Compostela, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Ourense, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de Lugo, don Miguel Pascual; del ingeniero jefe de la Estación de A

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy:
Madrid.—22. Concierto por el soprano Pilar Duamir y la orquesta de la estación.
Breslau.—22.30. Concierto de orquesta: Obertura de "Bianzi", Wagner; "Canciones populares", Kresleir; "Poutpourri", Bhande.
Nápoles.—22.50. "El conde Luxemburgo", ópera de Lehar.
París.—22. Concierto: "Arvalia", Lacombe; "Soirs", Smitt; "Les torcedors", de "Carmen", Bizet.
Praga.—20. Concierto de orquesta.
Cardiff.—19.45. Coros.
Londres.—21.50. Recital de violoncello y piano: Sonata en "do" Mozart; allegro, andante, allegro; "Adagio y allegro", Bocherini; "Largo" Veracini; minuetto variado, Chopin.
Leipzig.—21.30. Conferencia sobre Upton Sinclair. Noticias de última hora y deportes.
Stuttgart.—20.15. Varias comedias populares en un acto. Celebración del poeta Teodoro Fontán. Poesías y conferencia. Noticias de última hora y deportivas.
Toulouse.—21. Canciones de ópera.
Roma.—22.30. Conferencia sobre el teatro. Bruno.—22.30. Recital de Orquesta.
Roma.—21. Concierto de música italiana. Celebración de la fiesta nacional: I. Frenetiere, ópera en tres actos, de Valentini.

GALICIA

El Ferrol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
UN ACTO LAUDATORIO DE LA CONSTRUCTORA.

La Sociedad Española de Construcción Naval hizo fijar el lunes en la entrada del Arsenal y Astilleros un escrito que dice así:

"Efectuada el día primero del corriente la entrega del insustanciable "Marqués de Comillas" y el día 15 la del crucero "Almirante Cervera", resulta que en quince días ha llevado a cabo este departamento el considerable esfuerzo de poner al servicio de la nación dos construcciones muy importantes.

No hubiera sido posible realizar semejante esfuerzo sin la colaboración decidida de todo el personal de la Factoría, excediéndose en el cumplimiento de su deber, y esta Dirección, que ha seguido paso a paso el entusiasmo buena fe y el trabajo infatigable de todos y cada uno, ha de agradecer en nombre de la Sociedad, cuyo crédito y nombre resulta ensalzado, esa admirable actitud, de que se muestra orgullosa y satisfecha."

EL "ESPAÑA" NUMERO 3

Presidentes de Gijón llegó el lunes por la tarde el vapor "España" número 3.

Conduce 3.000 toneladas de carbón para la marina.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

El lunes por la tarde visitó el Arsenal y Astillero, acompañado de los ingenieros de la Constructora Naval, el director general de carabineros D. Ventura Fontán.

Ayer salió a revisar las fuerzas de dicho instituto de los puestos de Cedeira, Cariño, Ortiñeira y el Barquero, y hoy lo hizo a los de Puenteume, Betanzos y Sada.

MATERIAL PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Atracó el lunes al muelle del Astillero, para descargar material para las nuevas construcciones navales, el vapor inglés "Ravens-Point".

EL "ALMIRANTE CERVERA"

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina pasó a pertenecer a la escuadra de instrucción el crucero "Almirante Cervera".

El sábado saldrá para Marín con objeto de incorporarse a la flota.

MOZOS AGRACIADOS

La Junta de la Fundación Amboage, reunida ayer tarde bajo la presidencia del alcalde, procedió a la entrega de mil quinientas pesetas entre los mozos licenciados.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. D. LOPEZ LACORTA
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA
Plaza de Orensé, 2-A
Teléfono 600

ciados de Ferrol y su partido judicial, que han cumplido el servicio militar con buenas notas.

Fueron beneficiados 134 mozos, repartiéndose entre los mismos 200.000 pesetas.

NOTAS DEPORTIVAS

Hoy se celebrará en el campo del Inferniño, el partido de desempate entre los equipos "Europa" y "Acero".

Para el match del sábado "Real Sociedad" vs "Bacing", están comprometidas ya buen número de localidades, lo cual demuestra el interés vivísimo que despierta este encuentro.

NECROLOGIA

Hoy recibió cristiana sepultura, constituyendo su entierro una gran manifestación de duelo, el cadáver del estimado convecino D. Francisco de la Torre Rivas, Inspector de Sanidad municipal y director de la Casa de Socorro.

Su muerte fué muy sentida.

A su desconsolada esposa y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

También ayer entregó su alma a Dios y hoy condujo su cadáver al cementerio católico de esta ciudad, el maquinista mayor de la Armada, retirado, D. Manuel Lado Pérez, muy estimado en Ferrol.

Así mismo fué muy sentida la muerte del conocido joven D. Antonio Pérez Arca, gozoso, amado y querido.

Reciban sus afectos la expresión de nuestro pésame más sentido.

DE VIAJE
A Viró marchó el teniente auditor de la Armada D. José García Rendueles.

Para Madrid salieron los capitanes de aviación D. José Arce y D. Francisco Muñoz y el capitán de ingenieros don Emilio Jiménez.

De Madrid regresó ayer el alcalde señor Ferrer.

Tiempo a esta similitud el comandante de carabineros D. Manuel Ochoa.

Asistió al almuerzo y el domingo, se celebró el acto de la inauguración de la

Estocolmo.—20.15. "Una noche alegre en Viena", selección de música popular vienesa.

Langenberg.—21. Celebración del XXX aniversario de Pontane. Noticias de última hora y deportivas. Juicios y cotizaciones. Música de baile.

Berlín.—20.30. Conferencia política. Davenport.—22.30. Música de baile desde el hotel Savoy.

M. CORREDOIRA

Experto en el uso de los aparatos de radiografía de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Bergonié de París. Especialista en enfermedades del Pecho y Rayos X.—Fotomontajes artísticos. San Andrés, 26.1.º Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.— Pontevedra: Doña Ignacia Prado Morgado con don Ignacio Prado y otros, sobre nulidad de contrato. Letrado Barja.—Santiago: Don Manuel Riveiro Gerpe, con doña Manuela Rama, y otro, sobre negación de servidumbre. Letrado Casás y Reino Caamaño.—La Coruña: Doña Antonia Maceira Arévalo con doña María Maceira Arévalo, sobre nulidad de una partija. Letrado Suárez Pumariega.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordenes: Contra Alejandro Noya, por paricidio. Letrado Iglesias Corral.

lebrará en la parroquia de San Mateo de Trassanco, las fiestas patronales, que este año revisitarán gran luemiento.

Los tres días habrá misas solemnes y procesión, verbenas, dianas, bailes y fuegos.

En fiesta campestre se celebrará en el espacioso campo que hace frente a la iglesia, que de noche iluminará una bonita iluminación eléctrica.

NOISIDIO.

PONTEVEDRA
Dos Consejos de guerra.—El día 25 celebrárase una para juzgar al artillero Laureano Iglesias Corral y el 26 otra para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos José Villaverde López; Benjamín Valiñas Barciela y Manuel Canabal González, acusados de agresión a la fuerza armada.

La cuestión foral.—En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación provincial Agraria, para estudiar la cuestión de la redención foral, no recayó acuerdo; pues algunas sociedades federadas no han devuelto el cuestionario que se les envió para poder juzgar el estado de este problema.

El domingo próximo se reunirá nuevamente el Comité, para en vista de los informes, determinar lo que preceda.

Buen comienzo de caza.—Al vecino de Lantán (Poestas) Francisco Fresno Vila, de 22 años, que el domingo se dispuso a inaugurar el período de caza, cuando iba a salir de su casa se le soltó de las manos la escopeta, que llevaba cargada y se le disparó.

El tiro le alcanzó la parte izquierda del pecho y el ojo del mismo lado, cuya visión pierde.

SANTIAGO

La biblioteca Lago González.—Ha quedado ya instalada en la Universidad Central.

Teatro Rosalía Castro

PROXIMO SABADO
BODAS SANGRIENTAS
Por MARIA JACOBINI

postelana la biblioteca donada por el Arzobispo doctor Lago González.

Contiene más de seis mil volúmenes, todos ellos ricamente encuadernados, referentes a las materias más variadas.

ORENSE

Se casó de un automóvil en marcha.—Anteayer, entre los kilómetros 556 y 557 de la carretera de Villacastán, cayó desde la parte superior o "baca" del automóvil de línea denominado "Auto Deportivo" un joven de quince años, que resultó gravemente lesionado en la cara y brazos.

A pesar de los gritos de la vecindad y de los viajeros, el conductor continuó la marcha, sin preocuparse por la suerte del desgraciado viajero.

La "Polifónica".—La reciente agrupación "Coral Polifónica Orensana", ha quedado instalada en una casa de la calle de Pereira.

Muy pronto se reanudarán los ensayos, que se habían interrumpido por la temporada estival.

BALDOMAR-BEGONTE

Grandes festejos.—En honor de la Virgen de la Peregrina y del Milagroso San Benito de Palermo, se celebrarán en Baldomar-Begonte unos atractivos festejos los días 16, 27 y 28 del actual.

Según dice la comisión organizadora de un programa que nos ha remitido "habrá grandes conciertos musicales, bailes populares, paseo de moda, feria de ganados, batallas de globos, verbenas, fuegos artificiales, etc., etc. y muchos más espectáculos y diversiones que constituirán un acontecimiento en este pueblo, a donde acudirán cuantos quieran pasar agradablemente esos días del año que compensarán con creces los sufrimientos de la vida."

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VIENTA

António Benavente Martín
Consultas y operaciones, de 2 a 4
Fujió, 1 (enfrente a la Plaza de Orensé)

relevarán esos días del año que compensarán con creces los sufrimientos de la vida.

INCIO

Un herido grave.—En el sanatorio del doctor Vega ingresó Antonio Gallego Mains, de 24 años, con una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo.

Según manifestación del herido, el disparo se lo hizo un somatenista vecino suyo.

TUGO

Caida desgraciada.—En gravísimo estado ingresó en el Hospital el obrero panadero José Melán Villar.

Parécete que de madrugada iba en un camión, del cual debió tirarse en marcha, quedando sin sentido en la carretera; hasta que horas después los viajeros de un coche, de turismo lo vieron y recogieron trasladándolo a Largo.

Monumento a Concepción Arenal.—Iniciada por el director de la prisión correccional de esta ciudad, se ha abierto una suscripción para erigir un monumento a la ilustre escritora Concepción Arenal.

Proyéctase levantar el monumento frente a la prisión.

El rector del Seminario.—A causa de su mal estado de salud ha dimitido el cargo de rector del Seminario don Teodoro Ga-

llego González, que lo venía desempeñando desde el año 1914.

VIGO

(POR TELEFONO)
SALIDA DE LOS SUBMARINOS
Vigo 19 (24 h.)

Salió hoy para Ceuta la escuadrilla de submarinos españoles que llegó anteayer a este puerto.

Muchas personas despidieron desde los muelles a los sumergibles.—El Correspondiente.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Una película asturiana

Un cuento regional ha servido a la entidad "Asturias-Film" para componer una interesantísima película que con el título "Bajo las nieblas de Asturias" se estrenará hoy en el Teatro Rosalía Castro.

Como puede adivinarse, esta producción es un canto entusiasta a la región vecina, toda ella tan hermosa y tan parecida a la nuestra.

Sirve de argumento la adaptación del cuento aludido, en la que se desarrollan los liernos amores de una bella joven inmensamente rica y un dependiente de su casa, hombre modesto pero que no titubeó en lanzarlo todo por la borda cuando el padre de la chica la lleva y la trae con el propósito de evitar la continuación de tales amores.

Al final—según puede suponerse—todo se arregla satisfactoriamente y los enamorados logran su felicidad casándose.

Los bellos paisajes asturianos son tratados en la película con el cariño que corresponde a una obra de este género y la interpretación, por parte de los actores locales, muy bien vista y merecedora del mayor elogio.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los niños. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y de San Carlos de Barco.

MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de tres a seis
Fujió, 27, enfrente de la casa de los señores

UNA OBRA POPULAR

La coronación de la Virgen de los Dolores

Se sigue trabajando con afanoso entusiasmo por las comisiones ejecutivas de damas y caballeros en la santa obra de la coronación de la Virgen de los Dolores, cuya devoción mueve a la Coruña entera.

Las comisiones han dirigido a todos los fieles de la Virgen; una abrogación que el domingo último fué profusamente repartida en los templos de la ciudad y cuyo texto nos complacemos en recoger en su parte más esencial.

Dice así:

"La gratitud, espontáneo impulso del espíritu a la estimación de quien nos ha hecho bien, fué siempre natural sentimiento de la humanidad de todos los tiempos, y cuya medida se halla en proporción de la dignidad del bienhechor y del valor del beneficio recibido.

Los pueblos como los individuos, obedeciendo a este sentimiento, obraron de esta manera en todos los siglos cristianos, y buena prueba de ello tenemos aquí, en nuestra ciudad de La Coruña, devota consiente de la Santísima Virgen de los Dolores.

En circunstancias reveladoras de una Providencia de Dios, con motivo de fructuosas misiones dadas por los insustanciables misioneros hijos de San Ignacio de Loyola, fué fundada en 1673 la pia congregación del divino Espíritu Santo y de la Virgen de los Dolores en la Iglesia parroquial de San Nicolás, con amplia y religiosa aprobación Eclesiástica y Real, y compuesta de "los ciudadanos de la primera distinción y gerarquía, para que el espíritu de piedad y caridad, que les animaba, sirviese de estímulo al resto del pueblo, que mira en los principales el modelo para nivelar sus acciones cristianas y políticas."

La piadosa Institución fué visiblemente bendecida y protegida por Dios, toda vez que desde entonces viene venerándose sin interrupción y con especialísima devoción por todo el pueblo la Santísima Virgen Dolorosa, representada en la preciosa Imagen, en que parece que el inspirado artista puso algo divino que arrebató el amor y la simpatía de los coruñeses sin distinción de clases, sexos y edades.

Es un hecho que viene repitiéndose hace 250 años, y a la vista de todos, y ello constituye prueba elocuente de que la Virgen Dolorosa está siempre presente en todos los corazones y en todos los hogares, y como encarnada en el espíritu mismo de la ciudad.

La Coruña no puede olvidar los múltiples beneficios que recibió de su Virgen amada en todas las calamidades públicas, como consta en las actas de la Congregación, y principalmente en 1854 haciendo desaparecer a su paso por las calles, en numerosísima y devota procesión, el cólera, que destruyó horriblemente a sus hijos, y ello en forma tan visible que se creyó obligada a hacer voto de conmemorar anualmente el beneficio con solemne función religiosa, como viene haciéndose; ni la liberación de la peste gripal, que azotó terriblemente a la ciudad en 1918; ni la salud, que obtiene para sus enfermos; ni las lágrimas, que enjuga a los corazones, que consuela y tranquiliza, ni las almas, que ilumina todos los días y a todas horas en el misterioso silencio de su capilla, a donde acuden sin cesar multitud de necesitados y de agradecidos, y aún de aquellos que menos sienten las durazuras de la Religión.

Tenemos por tanto los corazones contraída una gran deuda con la Santísima Virgen de los Dolores, y ha sonado la hora providencial de pagarla.

En buscados estímulos, ni extraños imperativos, como todo lo que obedece a inspiración divina, surgió, casi sin darse cuenta, la voz de glorificar a la excelso Madre de Dios en su Imagen prodigiosa, tan amada y venerada por los coruñeses, y el pueblo entero con unánime y consciente aplauso, como movido por divino resorte, se asoció a esta noble manifestación en forma real y positiva que se enarbola la Congregación de la Virgen, ansioso de expresar su cordial agradecimiento, y rendirle público testimonio de sus amores.

Se necesitan por la obra recursos extraordinarios, (dinero y alhajas), y los pedimos a todos, los de dentro y los de fuera, ricos y pobres, para que todos, absolutamente todos, tengán su parte en la preciosa Corona. La cual será a su vez corona de nuestra gratitud y de nuestro amor a nuestra Reina y Señora.

Por los dos Comités. La Presidenta, Josefina Ríos de Sánchez Ocaña. La secretaria, Sofía Parra Varta. El presidente, Manuel Gómez Adanza. El secretario, Nicolás Arias Andrade.

Crónica local

AGENTE DE PUBLICIDAD

Se desea uno, con buenos informes y garantía personal. Informes en la Administración de EL ORZAN.

Presentaciones.—Deben presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza para un asunto que les interesa los soldados del regimiento de artillería de Costa número 2 Agustín Parra San Martín y Fernando Alfaro Segovia del reemplazo de 1913 y 1916, respectivamente.

El Bazar LOS DOS PRECIOS recibe todos los días novedades para las secciones de 0'95 y 1'95.—San Andrés, número 12.

Quemaduras.—A la vecina de la casa número 27 del Campo de la Leña, María Corbelle, se le inflamó el alcohol de un infiernillo, sufriendo ella y un niño suyo, llamado Luis Corbelle de 8 años, quemaduras en distintas partes del cuerpo, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

El Dr. Gradalle

por asistir al Congreso y Exposición de Medicina y Ciencias Naturales alemanas que durante este mes se celebra en Hamburgo, deja encargado a su compañero y colaborador el Dr. Sánchez Mosquera, de la Consulta de la Vista.

Una catéris.—José Teodomiro Santa, María Expósito, de 18 años, y Juan Loredo Rodríguez, alias "Zurdo", de 14, hurtaron dos quesos del establecimiento que D. Pedro Rey Moscoso tiene en la Plaza de Pontevedra, número 5.

Los rateros, al ver que una pareja de guardias de seguridad los perseguía, dieron a la fuga y uno de los guardias hizo un disparo al aire para intimidarles, logrando detenerlos y los condujo a la Comisaría de policía.

El retrato más perfecto hasta el día:

FOTO-RADIO-COLOR. Patentado por SAMANIEGO

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista. De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.

Calle de Compostela, 6-primer

LEYA DAINOW

DENTISTA
Médico dental de la Facultad de San Vladimir, Kieff (Rusia)

Horas de consulta: De 9 a 1 y de 3 a 7
La Coruña: Linares Rivas, 16-1.º

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID A LAUSANA.

Madrid.—Ha marchado a Marsella en avión el presidente de la Diputación provincial de Madrid, que se dirige a Lausana.

ASUNTOS DE INTERES PARA GALICIA

Madrid.—Esta mañana, acompañada del señor Barbeito, visitó al general Martínez Anido una comisión del Ayuntamiento de Parícuti (Lugo), para interesarse en la construcción de la carretera de Puebla de San Julián a Puertomarín, que treinta años paralizada.

El ministro prometió apoyar la petición.

—Este mañana, bajo la presidencia del director general de Agricultura, se reunió la Junta de epizootias. En ella se dió cuenta de una petición de la Liga Agraria de Landrove (Lugo), solicitando que se prohiba la importación de carnes extranjeras.

Sucesos en España

SUICIDIO POR FALTA DE RECURSOS.

Madrid.—Valentín Díaz Marín, de 76 años, de oficio cochero, se arrojó desde la ventana al patio de su casa, sufriendo tan graves heridas que falleció al ingresar en el hospital de la Princesa.

La causa del suicidio fué la falta de recursos.

UN INFANTICIDIO.—LA AUTORA TIENE DIECISEIS AÑOS.

Madrid.—Al Juzgado de guardia dió cuenta la Comisaría de Buenavista de que Manuela Suárez González, de 16 años, domiciliada en la calle de Agustín Durán número 30, dió a luz esta mañana una niña, arrojándola por la ventana al patio de su casa.

El Juzgado ordenó el reconocimiento del cadáver y de la parturienta, y que ésta quede en su domicilio a su disposición.

DOS OBREROS ARROLLADOS POR UN TREN.

Barcelona.—Esta mañana, en la línea férrea del paseo de Moncada, el rápido de Iron arrolló a dos obreros matando a uno de ellos e hiriendo gravemente al otro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—OBRERO MUERTO.

Sevilla.—Dicen de Carmona que hallados varios obreros desmontando una apisonadora en unas obras de la nueva carretera, en construcción, se batió uno de ellos, llamado Casimiro Sánchez Martínez, que falleció a poco de ingresar en el hospital.

MUERE DE HIDROFOBIA.—UN ENFERMERO HERIDO.

Sevilla.—En el hospital falleció Luis Rodríguez García, que ingresó ayer víctima de un ataque de hidrofobia.

El empleado del hospital, Victoriano Labores, que fué mordido por el enfermo, ha sido sometido a tratamiento antirrábico.

SE OLEMAN 16 CASAS.

Astoria.—En el inmediato pueblo de Rioirio un incendio destruyó diecinueve casas, pereciendo varias caballerías y todo el ganado establecido en ellas.

Se quemaron numerosos enseres y los ajuares domésticos. Las pérdidas ascendían a noventa mil pesetas. Varios vecinos han mediado en la miseria.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Eustaquio, Agapito, Cándida y Susana.
Item de mañana: Mateo, patrón de Logroño.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de la Luz en San Andrés.

SAN EUSTAQUIO Y COMPANEROS, MRS.

Joven de familia romana y patricia, era oficial en la armada bajo el imperio de Tejano; era de índole dulce y bien educado aunque pagano. Dios tuvo piedad de él y un día mientras perseguía a un enemigo al hirierto vió entre los cuernos la imagen de Jesús Crucificado, y sintió una voz que le gritó; hazte cristiano y adorámelo. Corrió a contar el hecho a su mujer, la cual también había tenido una inspiración extraordinaria. Venidos por la gracia divina, fueron bautizados por un sacerdote. Eustaquio reconocido por cristiano, pidió el grado de oficial, le fueron confiados todos sus bienes, y huyó secretamente; pero el emperador Trajano vio necesidad de su espada y entonces volvió a Roma y combatió valerosamente contra los bárbaros asumiendo el poder supremo. Le fueron decretados los mayores honores, pero no queriendo sacrificar a los dioses fué puesto en prisión con su familia y después arrojado con ella como pasto de las fieras. Quedaron ilesos y entonces fueron encerrados en un toro de fuego y quemados vivos.

Pedientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta.—SAN ANDRÉS, 92

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Javier Pita Olinos y Rosa Rey García.

Fallecimientos: María Freire Castiñeira, 83 años, (debilidad senil); Santiago Molinos Cal, 61 años, (enfermedad tumoral); y Juana Cuevas Valenzuela, 50 años (endocarditis).

Matrimonios: Juan Manuel García Farfán con Eugenia Sánchez Brandón y Alicia Lorenzo Giménez con María Rico Carrasco.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Euginia Carmen Galán Díaz, Purificación Mallo Corral y Santa go José Eusebio Narciso Eustaquio Tomás Aguado Ozores.

Fallecimientos: Josefa Lago, 20 años, (tuberculosis laringo-pulmonar aguda). Matrimonios: Ninguno.

EL ORZAN se vende en Puenteume en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

Teatro Linares Rivas

Empresario Méndez

HOY: PROGRAMA DE MAXIMA ATRACCION
1.º ESTRENO de la comedia en cinco partes, desarrollada en un rancho del Oeste americano y titulada:

Los Compañeros del Mamporro

Interpretada por los artistas favoritos del público mundial

Tom Tyler y Chispita

2.º ESTRENO de la interesantísima producción en siete partes, de agusto modernismo, titulada:

Matrimonio por Interés

Cine-comedia de mucha gracia interpretada por la simpática actriz

LEATRICE JOY

DOS programas un uno, DOS

El doctor Oller, para informarnos del resultado del Congreso Internacional

Balneario Santiago de Arteijo

A 11 kilómetros de La Coruña — Carretera de Corcubión

Temporada: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Agua termal desde 26.º y 47.º cloruro sódico, bromo-yoduradas, bicarbonatadas ferruginosas, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más raras activas conocidas. Prototipo de la natural medicación depurativa iónico sedante.

INDICACIONES ESPECIALES: Debilidad y ciertas distrofías constitucionales, hipertismo, escrófula y anemias, reumatismo, neuralgias y reumatismo, aún en crónicos, subagudo y crónico. Metrorragias y enfermedades de la piel irritable.

El clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.

Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas, alimentación sana y nutritiva. Precios en hoteles por día, incluso habitación.

Para comodidad de los señores Bañistas se establece un servicio de un gran coche ómnibus que saldrá de La Coruña a las ocho de la mañana y seis de la tarde de la Plaza de Santa Catalina, frente a la casa de D. Francisco Salvadores, y del Balneario y las once de la mañana y ocho de la tarde.

Se atiende en el balneario una casa con doce habitaciones y espacioso comedor propio para huéspedes.

Savelli, que tripulando el avión "Roma" proyectaba realizar el vuelo sin escalas desde esta población a Roma, ha fracasado en su primera tentativa.

La causa del fracaso fue que al mediodía de hoy grandes nubes tormentosas cubrieron el horizonte; pero los motoredores afirmaron que se trataba de un pequeño grupo aislado, porque las condiciones atmosféricas eran buenas en el Atlántico.

CIERVA Y SU ACOGIRO EN LE BOURGET.

París.—A presencia del ministro de la Guerra y altas personalidades de aviación realizó el aviador español Lacierva varios vuelos magníficos.

Fue felicitado.

Se propone realizar un vuelo París-Breuselas, haciendo escala en Valenciennes.

La glorificación de Benavente

UN PROXIMO ESTRENO QUE CAUSARA GRAN IMPRESION.

San Sebastián.—Jacinto Benavente leyó a la compañía de "Lola Membrives", dos actos de su nueva comedia "Papa Donca".

La lectura constituyó un gran éxito.

Uno de los actores que escuchó la lectura ha dicho que esta nueva comedia es de tal envergadura, que cuando se estrene el público se pondrá en pie para glorificar a Benavente.

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSERTA

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Concediendo subsidios de familias numerosas a José Cartamil Paz, de Ferrol; Emilio Aguirre Alvarez, de Ferrol; Purificación López Razo, de Ferrol, y Celso Millero Seoane, de Madrid.

Nombrando a D. Pantino Sieniz Díaz Vázquez, interventor de fondos de la Diputación provincial de La Coruña.

Declarando admitido a las oposiciones a la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a D. Felipe Rubio Piqueiras.

Autorizando la importación temporal de los efectos que se presenten en las Aduanas de Bilbao, Pasajes, Irún, Pórtbou y Barcelona, con destino a la exportación que se celebrará en Lérida del 25 del corriente al 5 de Octubre próximo.

Disponiendo que los jefes de Correos, D. Antonio Camacho Sanjurjo y D. Agustín Ramos García, se trasladen a París, para representar a España en la Unión Postal Universal de París.

Declarando exentos de reconocimiento por los inspectores farmacéuticos en Aduanas las aguas minerales en régimen de importación.

Nombrando delegados regios de los Institutos nacionales de segunda enseñanza de Calatayud, Tortosa y Zafra, a D. Cipriano Aguilar Esteban, D. Salvador Brunete Sala y D. Miguel García Viqueza, respectivamente.

Nombrando los tribunales para juzgar los ejercicios de selección para proveer las plazas de profesores de religión, de derecho, de ciencias y de rudimentos de derecho matemáticas, ciencias físicas-químicas, historia natural, fisiología e higiene, geografía e historia, historia de la literatura, terminología científica y francés en los Institutos de segunda enseñanza para el bachillerato elemental.

Aprobando la mutua de seguros para la cantidad de 20.000 pesetas se distribuya en premios de desiertas pesetas cada uno, para cincuenta maestras y otros tantos maestros, uno por sexo en cada provincia.

Prohibiendo la caza, aprehensión o ilícito aprovechamiento de palomas mensajeras cualquiera que sea el procedimiento que para ello se emplee.

Disponiendo que el curso en las escuelas especiales de ingenieros agrónomos

y en las profesionales de peritos agrícolas termine el 31 de Octubre próximo.

EL CULTIVO DEL TABACO EN CONCEPTO DE ENSAYO.—CONVOCATORIA.

Madrid.—También publica la "Gaceta" una disposición convocando a los agricultores de Andalucía, Cataluña, Baleares, Castellón, Valencia, Galicia, Asturias, Santander, Navarra y otros, para que presenten instancias solicitando el cultivo de tabaco en concepto de ensayo.

Las instancias se dirigirán al representante del Estado en la Arrendataría de Tabacos, Barquillo, 1, duplicado, Madrid, hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo improrrogable, conteniendo el nombre y domicilio del solicitante y los lindes del terreno.

La Comisión central encargada del ensayo del cultivo del tabaco facilitará semillas a precio de coste incluyendo los gastos de transporte; sin embargo, los agricultores que quieran ensayar semillas de otras variedades podrán solicitarlo siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a cien mil.

La cantidad de plantas a cultivar será de treinta millones, que corresponden aproximadamente a una superficie de dos mil quinientos hectáreas. El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de ocho mil. El tabaco se presentará para su recepción en la forma que indica la dirección del cultivo, pagándose el kilo de hoja seca de 0'60 a 3'50 pesetas, según clase.

EL PRESIDENTE EN EL VALLE DE ARÁN

EN VIELLA.—INAUGURACION DE UN PLAN DE CAMINOS VECINALES.—REGRESA A LERIDA.

Lérida.—El presidente salió a las seis de la mañana de Viella deteniéndose en los pueblos del trayecto siendo ovacionado por los vecindarios y recibido por las autoridades.

En Viella inauguró el plan de caminos vecinales, volando con diámetro un bloque de tierra como comienzo de las obras. El presidente de la Diputación explicó el plan a realizar.

Después se celebró un banquete durante el cual el presidente impuso la medalla del mérito militar al alcalde de Viella.

Lérida.—A las tres de la tarde llegó el presidente trasladándose a los Campos Elíseos examinando las obras de la Exposición que organiza la Confederación hidrográfica del Ebro.

En un chalet del Ayuntamiento se celebró el banquete de la Unión Patriótica arrojándole el alcalde Primo de Rivera agradecido el homenaje y las muestras de adhesión recibidas durante su viaje.

Visitó después el castillo de Lérida y los cuarteles, admirando la joya artística del cuartel donde está instalado el regimiento de Albuera y a las siete declaró monumento nacional.

Más tarde se trasladó al Hospital Militar, que se está construyendo a expensas de la Diputación.

Congresos internacionales

EL 12 DE MUJERES UNIVERSITARIAS

Madrid.—Esta mañana continuó sus trabajos el 12 Congreso Internacional de Mujeres Universitarias.

Se discutieron las siguientes proposiciones de la delegación española: De Clara Campomar, sobre creación de una guía profesional universitaria; de María de Maeztu, sobre creación de una publicación acerca de las condiciones de la vida jurídica de la mujer en el mundo; de Matilde Huidobro, sobre acceso de la mujer a los cargos a que da derecho el título universitario.

La discusión de estas propuestas fue muy minuciosa.

EL 15 DE OFTALMOLOGIA, HISPANO-AMERICANA.

Zaragoza.—Continuó hoy sus sesiones

el 15 Congreso de Oftalmología hispano-americano.

Se elogió la comunicación del doctor Vericent acerca del mundo exterior y de la función visual.

Terminada la sesión pasó el Congreso a reunirse en secciones.

Esta tarde los congresistas visitaron la Cartuja, las afueras de la ciudad y el museo provincial.

Por la noche fueron obsequiados con un banquete en el Casino Mercantil. Después asistieron a una función de gala en su honor en el Teatro Principal.

Bolsas y Mercados

DIA 19 DE SEPTIEMBRE

MADRID

Fondos públicos

Interior 4%..... 76 60

Exterior 4%..... 90 90

Amort. 4% 1908..... 94 40

Id. 5% 1917..... 95 75

Id. 5% 1920..... 95 75

Id. 5% 1926 s. imp..... 105 00

Id. 5% 1927 s. imp..... 105 00

Id. 5% 1928 s. imp..... 92 90

Id. 4 1/2 1928 s. imp..... 92 90

Id. 4% 1928 s. imp..... 96 00

Id. 3% 1928 s. imp..... 76 50

Dda. Ferrov. 5%..... 104 50

Ced. Bco. Hipot. 4%..... 94 50

Id. id. id. 5%..... 92 25

Id. id. id. 6%..... 111 00

Ced. B. Crédito Local. 5%..... 103 30

Idem, idem 7 y 1/2 %..... 100 00

Acciones

Banco de España..... 590 00

Id. Hipotecario..... 000 00

Id. Hispano-Americano..... 228 00

Id. E. Rio de la Plata..... 211 00

Id. E. de Crédito..... 467 00

Cia. Arrendat. Tabacos..... 000 00

Cia. Arrendat. Petróleos..... 147 50

Sdad. Gral. Azucar. (Prof.)..... 000 00

Id. id. id. (Ord.)..... 58 25

P. C. Norte de España..... 622 00

F. C. M. Z. A..... 594 00

Sdad. Duro-Felguera..... 78 70

U. Esp. de Explosivos..... 147 0 0

McRop. A. XII de Tranvías..... 150 00

Sdad. Madrid de Tranvías..... 150 00

Cia. Telefónica 7%..... 99 75

Unión y Fenix Español..... 419 20

U. Resinera Española..... 66 00

Obbligaciones F. C.

Norte 3%, 1.ª serie..... 78 25

Id. 3%, 2.ª serie..... 75 75

Id. 3% Especiales..... 105 00

Id. 3% Valencianas..... 101 75

M. Z. A. 3% A.G.T. 1.ª Hip..... 75 25

M. Z. A. 3% 2.ª Hip..... 74 00

M. Z. A. 5% Serie F..... 83 50

M. Z. A. 6% Serie G..... 101 00

M. Z. A. 6% Serie H..... 102 00

M. Z. A. 6% Serie I..... 104 15

Acciones F. C. Oriente..... 44 00

Idem Clad..... 75 00

BILBAO

Bco. Bilbao..... 2885 00

Bco. Vizcaya..... 1995 00

Sola y Aznar..... 1180 00

AHos Hornos..... 189 00

Reciner..... 124 00

C. Esp. Minas Rio (nom.)..... 000 00

Idem, idem, (part.)..... 0 00

Explosivos..... 000 00

Libras..... 29 25

Alfonso..... 118 00

Francés..... 118 00

Dollars oro..... 6 00

Dollars billetes..... 6 00

Facilitados por el Banco Pastor

EL ORZAN se vende en Elbadeo en la Librería EL SEVILLANO, San Roque, 20

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1865 - Cantón Grande, S - La Coruña

Gran variedad

en Dormitorios, Comedores, Despachos

Sillerías económicas y de lujo

Linoleum de todas las dimensiones.

Precios reducidos

En compras de alguna importancia y

con garantía, damos toda clase de fa-

cilidades para el pago

No compren nunca sin visitar antes nuestro almacén

Varias noticias

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Ferrol.—Hoy se ha celebrado la vista de la causa contra Domingo Largo Graña, que contrajo matrimonio con Casimira Martí, que antes había sido novia de Juan Clemente Vinuesa, al cual dejó por estar enfermo.

Entre los dos hombres existía desde entonces mortal enemiga. Ambos se encontraron en un campo llamado Loma de la Hoz, donde Juan provocó a Domingo. Este dio a aquél una puñalada, matándole.

La prueba testifical fue favorable al procesado. El fiscal califica el hecho de asesinato. El defensor solicita la existencia de provocación y pide la absolución. La causa quedó vista para sentencia.

EL MAL SERVICIO TELEFONICO EN BARCELONA

Barcelona.—Al mediodía una comisión de corresponsales de periódicos, acompañada de representantes de la Asociación de la Prensa y del Centro de reporteros, visitó al gerente de la Compañía telefónica para quejarse del mal servicio de conferencias y principalmente de las pocas consideraciones que se guardan a los corresponsales.

VICTIMA DE UN SUCCESO, MEJORADA.—SUMARIO CONCLUSO

Barcelona.—Casi restablecida salió del hospital Luisa Borrás, a quien agredió el súbdito francés Ledoux.

El sumario por dicho suceso estará terminado en breve.

UN TE A LOS MEDICOS YANKIS QUE VISITAN ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde, en la Universidad Central, se ha celebrado un té en honor de los médicos yanquis que asistieron al Congreso de Budapest.

Los agasajados hicieron grandes demostraciones de amor a España, tomando el acuerdo de visitar nuestro país.

El té fue ofrecido por el claustro asistiendo el ministro de Instrucción, el director de enseñanza superior, profesores y decanos de la Universidad.

Los extranjeros no ocultaron su satisfacción por las atenciones recibidas.

Se proponen marchar mañana para Granada, Córdoba y Sevilla. Desde allí regresarán a su país.

UN RASGO DE HONRADEZ

Valencia.—El pagador de la sección de carreteras de la Diputación fue al Banco de España a cobrar una consignación de 100.000 pesetas, encontrándose con que le habían entregado diez mil pesetas de más, cuando hizo el recuento en la oficina.

Don Federico Bon, que así se llama, volvió al Banco devolviendo la cantidad sobrante.

En la sesión de hoy un diputado pidió que se premie el rasgo de honradez de dicho funcionario.

Teatro Basilio Castro

HOY, JUEVES

A las 7 y tres cuartos tarde y 10 y tres cuartos noche

SENSACIONAL ESTRENO

de la sublime super producción española

Bajo las nieblas de Asturias

Exitu enorme de este film nacional

A las 8 de la tarde

Gran Sesión Infantil

Entrada de los episodios 1.º y 2.º de la super serie Verdadero

La Dama Misteriosa

LA TRUFAZA

Hoy, jueves de moda: Estreno de la gran super producción Fox en 8 partes

El herrero de la aldea

Representación de la bella artista Virginia Valli

En breve: La soberbia producción UFA

MANON LESCAUT

SALON PARIS DE MODA

Hoy: HAROLD LLOYD, en

VENGA ALEGRÍA!

Una de las mejores películas de este REY DE LA RISA Completamente disfrutó de todo lo que ha producido hasta ahora, pero tan divertido como siempre

SE ALQUILA

hermosa finca de recreo, propia también para industria, llamada "El Gorgo", sita a unos 200 metros de la parada del tranvía en Monelos, contigua al camino que de este lugar conduce al de la Gaitera.

Compónese dicha finca de casa espaciosa de planta baja y dos pisos altos con magníficas galerías; casa para hortelano, huerta amurallada con bastantes árboles frutales, en parte destinada a jardín y en parte al cultivo hortícola. Tiene instalados los servicios de gas, alumbrado eléctrico y agua a presión; del precio y demás condiciones informarán en esta capital, San Andrés, 31-3.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de declamación, lecturas y lecto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoras y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 30 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

Continental Expres número 1

Servicio público para toda clase de encargos, los que serán servidos con urgencia y economía

Se admiten anuncios y esquelas mortuorias para "EL ORZAN"

Cantón Pequeño, 30, bajo (Estanco)

LA CORUÑA

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

(SOCIEDAD ANONIMA)

Acordado por el Consejo de Gobierno el reparto de 3 por 100, libre de impuestos, a las acciones como dividendo a cuenta de las utilidades del corriente año, queda abierto el pago del mismo desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, en las oficinas de esta Sociedad, Socorro, 6, de diez y media de la mañana a una de la tarde. Dicho pago se verificará mediante la presentación de los resguardos provisionales de las acciones.

La Coruña, 15 de Septiembre de 1928.

P. A. del Consejo de Gobierno EL SECRETARIO, CARLOS PUGA PEQUEÑO

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 52 (TALLERES WOLFFENBURGER)

Automóviles a Ribadeo, Cijón y Oviedo

Se ha establecido un nuevo servicio directo y diario, que sale de La Coruña a las doce de la mañana, con enlace para Viveiro en Villalba, por Murias y Oro.

Administración: Santa Catalina, 21 - Coruña

CORUNA Santiago-Vilagarcía VIGO Pontevedra

Servicio de día con AUTOMOVILES DE TURISMO EXTRARRAPIDOS Salidas a mañana y 2 1/2 tarde

Administración: La Coruña. -- Castellar, 4. SANTIAGO. -- SAN PEREIRA. VILLAGARCIA. -- CASA PRADA. PONTEVEDRA. -- PEDROSA. VIGO. -- ZOULO IZQUIERDO.

Dr. Domingo Andrade

Especialista en las enfermedades de la sangre, de la nutrición y del tubo digestivo

con práctica en los HOSPITALES y LABORATORIOS DE MADRID y PARIS. Anemia, sífilis, herpetismo, reumatismo crónico, gota, diabetes, escrófula, empujamiento, raquitismo, trastornos del estómago, hígado e intestinos, etc., etc. Análisis de la sangre, orinas, jugo gástrico, etc. Santa Catalina, 41, primero. -- Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir LA HONRADA DE ORA, y suscribirse desde esta fecha por todo el año 1929, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad práctica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED EL TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, haciendo el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.....

Suscriptor o lector de EL ORZAN, domiciliado en.....

Provincia de..... Calle.....

Desee recibir un número de muestra. Desee suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por giro postal.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Lloyd Norte Alemán

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
WESER 19 Septiembre
Tercera corriente... Ptas. 593'50
Tercera en camarote... Ptas. 628'50

SIERRA CORDOBA 2 Octubre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados... Ptas. 673'50

SIERRA VENTANA 23 Octubre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados... Ptas. 673'50

MADRID 31 Octubre
Tercera corriente... Ptas. 593'50
Tercera en camarote... Ptas. 628'50

SIERRA MORENA 13 Noviembre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados... Ptas. 673'50

WESER 21 Noviembre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados... Ptas. 628'50

SIERRA CORDOBA 4 Diciembre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados... Ptas. 673'50

WESER 12 Diciembre
Precio en 3.ª clase... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados... Ptas. 628'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillitas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Selección de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
—Plaza de Mina, número 1-bajo—
Dirección telefónica: "Nordloyd"

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

Holland-Amerika Line

Proximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

MAASDAM 3 Octubre
LEERDAM 24 Octubre
EDAM 5 Diciembre
MAASDAM 26 Diciembre

Precio del pesaje en tercera clase:
Para la Habana... Ptas. 545'25
Para Veracruz... Ptas. 588'50
Para Tampico... Ptas. 588'50

Precio del pesaje en primera clase:
Para la Habana... Ptas. 1.175
Para Veracruz... Ptas. 1.250
Para Tampico... Ptas. 1.325

Todos los pasajeros de tercer van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosas cubiertas de pasaje.

También llevan estos vapores, para el servicio de los pasajeros, médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

SERVICIO RAPIDO DE GRAN LUJO
El día 15 de Noviembre saldrá para la Habana y Nueva York el magnífico y acreditado trasatlántico de 25.000 toneladas

VOLENDAM
Admitiendo pasaje de lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clase.

Precios de los Pasajes:
Primera clase:
HABANA... 1.460 a 3.050 Ptas.
NEW YORK... 1.610 a 3.300 "

Segunda clase:
HABANA... 1.075 a 1.225 Ptas.
NEW YORK... 1.125 a 1.275 "

Tercera clase:
HABANA... 555'25 Ptas.
NEW YORK... 573'50 "

Estos modernos y acreditados vapores atracan a los muelles de La Habana para mayor comodidad en el desembarco de los señores pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña
LOPEZ COMPANIONI.—Marina 6 y 7.
Telegramas: COMPANIONI

En la imprenta de este periódico se venden flejes y arpilleras.

Lloyd Real Holandés

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "ELRIA", "ZELANDIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Proximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)
ZEELANDIA 29 Septiembre
En tercera clase... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados... Ptas. 628'50

ORANIA 20 Octubre
En tercera clase... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados... Ptas. 648'50

FLANDRIA 3 Noviembre
En tercera clase... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados... Ptas. 648'50

GELRIA 17 Noviembre
En tercera clase... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados... Ptas. 648'50

ZEELANDIA 1.º Diciembre
En tercera clase... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados... Ptas. 628'50

ORANIA 22 Diciembre
En tercera clase... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados... Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarlas cabida.

VAPORES DE REGRESO
Proximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

ORANIA 3 Octubre
FLANDRIA 17 Octubre
GELRIA 31 Octubre
ZEELANDIA 14 Noviembre
ORANIA 5 Diciembre
FLANDRIA 19 Diciembre

Informar sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA y GOUCEIRO —CONSIGNATARIO—

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

LAFAYETTE—23 Septiembre, CUBA—23 Octubre, ESPAGNE—6 Noviembre, LAFAYETTE—23 Noviembre, CUBA—23 Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DE INTERMEDIA A LA HABANA
En el vapor "Cuba"... Ptas. 835'00
En los otros vapores... Ptas. 825'00

A VERACRUZ
En el vapor "Cuba"... Ptas. 885'00
En los otros vapores... Ptas. 875'00

IMPUESTOS EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA
En el vapor "Cuba"... Ptas. 555'25
En los otros vapores... Ptas. 545'25

A VERACRUZ
En el vapor "Cuba"... Ptas. 598'50
En los otros vapores... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarco de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA Calle de Compostela.—La Coruña

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR
Proximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)
EUBEE 9 Octubre Pesetas, 553'50

CEYLAN 25 Octubre Pesetas, 553'50

FORMOSE 6 Noviembre Pesetas, 553'50

KERGUELEN 22 Noviembre Pesetas, 553'50

AURIGNY 4 Diciembre Pesetas, 553'50

GROIX 10 Diciembre Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50. Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversacion: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas. Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España: ANTONIO GONDE (hijos) Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUNA Telegramas: CHARGEURS

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Proximas salidas de la Coruña

Precios en 3.ª clase, incluidos los impuestos
Habana Veracruz
23 Sebpre. C. Colón Ptas. 555,25 598,50

15 Octubre A. XIII » 555,25 598,50
6 Novbre.. C. Colón » 555,25 598,50

28 id..... A. XIII » 555,25 598,50
20 Diebre.. C. Colón » 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEBRAN CONDE, Riego de Agua, 8 y 6.—La Coruña. También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puertos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PARA LA HABANA Precio en tercera clase

8 Octubre. Orduña Ptas. 555,25
22 Octubre. Oropesa » 555,25
5 Noviembre Orbita » 555,25

19 Noviembre. Oroya » 555,25
3 Diciembre. Orcoma » 545,25
17 Diciembre. Orita » 545,25

Seguendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA
PRIMERA CLASE desde PESETAS 1.609,75
SEGUNDA CLASE 1.084,75

Línea de América del Sur
24 Septiembre 1928. Vapor correo Orita

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, COBONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata
Tercera clase en camarotes. . . Ptas. 825,50
Tercera clase. 512,50
(Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO
1 Octubre. OROPESA
15 Octubre. ORBITA
29 Octubre. OROYA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, via Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda. LA CORUÑA

En la imprenta de este periódico se venden arpilleras

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª En camarotes cerrados
ARLANZA... 23 Sebpre Ptas. 613,50 648,50

ALMANZORA 7 Octubre » 613,50 648,50
ANDES... 28 Octubre » 613,50 648,50

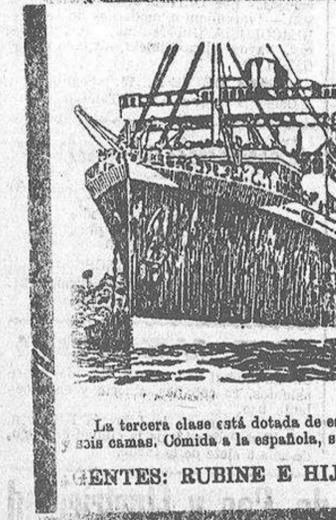
ARLANZA... 18 Novbre. » 613,50 648,50
ALMANZORA 2 Dicbre. » 613,50 648,50

ANDES... 23 Dicbre. » 613,50 648,50

1.ª clase, desde libras 73 —2.ª clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversacion; camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81.—La Coruña—Telegramas y telefonemas: RUBINE



Folleton de EL ORZAN 5

Código Penal

cialmente la ley o lo acuerde el Tribunal sentenciador.

Artículo 89. Se considerarán penas graves, además de la de muerte, aquellas cuya duración sea superior a seis años y la multa que exceda de 25.000 pesetas, y menos graves las demás, excepto el arresto y la multa inferior a 1.000 pesetas que serán leves.

CAPITULO III De las medidas de seguridad y sus clases

Artículo 90. Las medidas de seguridad que, como consecuencia de los delitos o faltas, o como complemento de pena, podrán acordarse con arreglo a este Código, son las siguientes:

1.ª La caución de conducta.
2.ª La publicación de la sentencia a costa del reo.

3.ª El internamiento en manicomio judicial.
4.ª La expulsión de extranjeros.

5.ª La privación o incapacitación para el ejercicio de alguno o algunos de los derechos civiles.

6.ª La suspensión de cargo, empleo, profesión, arte u oficio.

7.ª La retención en establecimiento especial de los delincuentes habituales o incorregibles.

8.ª El internamiento en asilos o establecimientos especiales o de trabajo de los alcohólicos, toxicómanos y de los vagos, simultáneamente con la pena o después de cumplirla.

9.ª El comiso de los instrumentos o efectos del delito o falta.

10.ª La disolución, supresión de entidades o personas jurídicas, Sociedades, Corporaciones o Empresas.

11.ª El cierre temporal o definitivo de los establecimientos que sirvieron de medios para la ejecución de los delitos.

12.ª La prohibición de que el reo, al excluirse de la condena, vuelva a residir en el lugar en que cometió el delito o en que residía la víctima o su familia, cuando a residir en el sometimiento del delincente a vigilancia de la Autoridad.

13.ª La adopción de las precedentes medidas se ajustará en cada caso a lo que disponen los siguientes artículos.

ción y al inductor sin resultado de cualquiera de los títulos I, II, III y Sección primera, capítulo I del IX del Libro II de este Código y artículos 517, 519, 521, 525 y 526.

2.ª La publicación de la sentencia, por una sola vez, a costa del reo, por edictos o en los periódicos que designe el Tribunal, en todos los delitos de difamación injuriosa, calumnia, acusación o denuncia falsa, cuando lo pida el ofendido o sus herederos. Cuando la difamación, injuria o calumnia, se haya cometido por medio de la Prensa, se insertará, obligatoria y gratuitamente la sentencia, en los mismos periódicos en que aquéllas se hayan difundido o propagado, y en cada periódico en la misma sección y en el lugar análogo al de la publicación penada.

3.ª El comiso de los efectos que provinieran del delito, y de los instrumentos con que se hubiere cometido, excepto de los que, siendo de uso lícito pertenecieran a un tercero no responsable penalmente del delito. El comiso de dichos efectos o instrumentos se ajustará a lo prevenido en los artículos 134 a 136 de este Código.

Artículo 92. Los Tribunales en sus sentencias, además de las penas correspondientes al delito o falta castigado, podrán acordar, a su prudente arbitrio, con la limitación que establece el segundo párrafo del artículo 44, según los casos:

1.ª La disolución o supresión de las entidades o personas jurídicas, Sociedades, Corporaciones o Empresas, cuando los individuos que las constituyeran cometan varios delitos de cualquier clase, o uno castigado con pena grave, que produzca alarma pública, utilizando para ello los medios que las mismas les proporcionen, en términos que resulten realizados al amparo bajo el nombre o representación o en beneficio de la entidad social.

2.ª La suspensión de las entidades o personas jurídicas mencionadas, cuando sus individuos, utilizando de los mismos medios, cometieren un delito de menor gravedad o una falta.

Artículo 93. Por los motivos expresados en el artículo anterior, y con igual limitación, podrán acordar los Tribunales, cuando lo requiriere conveniente, durante la tramitación de la causa, la suspensión de las entidades o personas jurídicas, Sociedades, Corporaciones o Empresas.

Artículo 94. También podrán acordar los Tribunales, cuando por las circunstancias de los hechos lo consiguieren conveniente, la publicación a costa del reo, por edictos o por inserción en los periódicos que designen, de las sentencias condenatorias, o de un extracto de ellas, dictadas sobre delitos de defraudación de las cosas tanca, calidad o cantidad, uso de marcas, ventas por comensales, venta de falsas pesas o medidas falsas, u otros delitos penales.

Artículo 95. Cuando el Tribunal declare la irresponsabilidad de una persona por estar en estado de probada inconsciencia, perturbación o debilidad mental, con arreglo al artículo 55 de este Código, acordará su internamiento en un manicomio judicial adecuado para el tratamiento de su enfermedad, siempre que la pena que correspondiera imponerle sea grave.

En los mismos casos, cuando la pena no sea grave, podrá el Tribunal, a su prudente arbitrio, acordar el internamiento en un manicomio judicial o en uno particular, que a su juicio ofrezca suficientes garantías, si la familia lo reclama, obligándose a satisfacer los gastos y prestar caución de custodia en la cuantía que señale el propio Tribunal.

Esta caución podrá ser metálica, hipoteca o pignoraticia, en bienes propios o ajenos, y si por descuido o negligencia de los familiares que se hicieren cargo del irresponsable, causare éste algún daño, se acordará la incautación de lo señalado como fianza, invirtiéndose su importe en indemnizar a los perjudicados por el daño.

Artículo 96. Cuando el Tribunal aprecie en favor del condenado la circunstancia 1.ª del artículo 65, acordará que por la Administración se le haga objeto de especial vigilancia y se adopten las medidas necesarias para que, en el momento en que se observen en él síntomas de perturbación o anomalía mental, previos los reconocimientos facultativos procedentes, se le interne en un manicomio judicial.

Artículo 97. En todo caso en que se decretare el internamiento de un irresponsable en un manicomio judicial o particular, no podrá salir del mismo sin que, previo informe de sanidad lo acuerde así el Tribunal, pudiendo decretarse por éste de nuevo su internamiento, de oficio, a instancia del Ministerio fiscal o de la familia del enfermo; si hubiese dado motivo a ello por la realización de actos que evidencien el peligro social.

Artículo 98. Cuando en un juicio de faltas se declare la irresponsabilidad del inculcado con arreglo al artículo 55 se instará por el fiscal y se acordará por el Tribunal la incoación del oportuno expediente gubernativo, por si fuese necesario decretar su internamiento en un manicomio.

Artículo 99. Los Tribunales, en sus sentencias, decretarán la expulsión de los extranjeros del territorio nacional, además de imponerles la pena correspondiente, en los mismos casos en que el delincuente fuese español, habrán de exigirle caución; y podrán asimismo acordarla en los demás casos que estimen oportuno.

Artículo 100. Cuando los padres o tutores de un menor concurren con sus hijos o pupilos a la comisión de algún delito, o cometen alguno contra la honestidad, las personas o la propiedad, los Tribunales, a su prudente arbitrio, podrán decretar la privación definitiva o temporal de la patria potestad o de la tutela, según las circunstancias del delito, aunque ello no sea efecto propio de la pena, salvo lo que éste Código disponga en los casos especiales.

Del mismo modo podrán acordarlo así, en los casos en que un menor haya cometido un delito y constare probado en la causa que la persona que lo tenía bajo su custodia o potestad conocía su viciosa conducta y no había adoptado medidas para corregirla.

Artículo 101. Cuando se cometa un delito con infracción de los deberes de un cargo que desempeñe el culpable, o haciendo uso de poder, ocasión o medios proporcionados por el mismo, o con abuso del ejercicio de profesión, industria, oficio o arte y el delito no esté expresamente castigado por la ley con pena de inhabilitación, los Tribunales, a su prudente arbitrio, podrán decretar en la sentencia la suspensión del ejercicio del cargo, profesión, industria, oficio o arte de que hubiere abusado, por el tiempo que estimen conveniente, según las circunstancias del delito, pero sin que en ningún caso pueda exceder de dos años, después de extinguida la pena si fuese de privación de libertad, o simultáneamente en ella si fuese de otra clase.

Del mismo modo, podrán acordar durante la tramitación de la causa, la suspensión del procesado en el ejercicio del cargo propio, oficio o empleo que desempeñare.

Artículo 102. Cuando se cometiere un delito con abuso del ejercicio de industria, profesión, arte u oficio, y el Tribunal acordare la suspensión del penado en su ejercicio, podrá acordar también el cierre definitivo o temporal del estudio o establecimiento fabrico o comercial, que hubiere servido de medio u ocasión para cometerlo, y la prohibición de que en el mismo local se instale y ejerza la misma industria o comercio por familiares del penado, o por personas a quienes éstos les haya subarrendado, o traspasado el negocio, durante el tiempo que el Tribunal señale dentro de los límites establecidos en el artículo anterior.

Artículo 103. Los Tribunales podrán acordar la suspensión, en establecimiento especial de los delincuentes habituales o incorregibles, en los términos y forma señalada en el artículo 157 de este Código.

Artículo 104. Cuando sea condenado por delito que consista en beber alcohol o ebriedad habitual, y haya delinquido como consecuencia o con ocasión de la embriaguez, podrán acordar los Tribu-

nales que, después de extinguida la pena, si fuese de privación de libertad, o simultáneamente con ella, si fuese de otra clase, sea internado en un establecimiento o asilo especial hasta que previo dictamen médico pueda considerarse corregido.

Iguales medidas podrán adoptarse por los Tribunales respecto a los toxicómanos, en quienes concurren las circunstancias expresadas en el párrafo anterior.

Artículo 105. Asimismo podrán decretar el internamiento del condenado en establecimiento o casa de trabajo, cuando se trate de vagos que hayan cometido delito o falta, relacionado con su ociosidad o consecuencia de ella. En dichos establecimientos habrán de permanecer después de cumplida la pena o simultáneamente con ella, si fuese posible por su naturaleza, dándoseles a trabajos adecuados a sus aptitudes y capacidad, hasta que se les pueda considerar corregidos de su vicio.

El Tribunal sentenciador, tanto en los casos de este artículo como en los del anterior, al decretar el internamiento, fijará los períodos en los cuales ha de recibir los dictámenes necesarios para acordar la libertad.

Artículo 106. Los Tribunales, en los delitos contra las personas, atendiendo a la gravedad de los hechos, y al peligro que el delincuente represente, podrán acordar en sus sentencias la prohibición de que el reo vuelva al lugar en que hubiere cometido el delito, o en que residiera la víctima o su familia, si fueren distintos, después de extinguida la pena, dentro del período de tiempo que el mismo Tribunal señale según las circunstancias del caso.

Artículo 107. Los Tribunales, en los casos en que por la gravedad del delito o condición del delincuente lo consideren oportuno, podrán acordar, desde el momento en que el condenado se encuentre en libertad, que el reo se someta a un tratamiento especial de vigilancia, dentro de los límites establecidos en el artículo anterior.

Artículo 108. La extensión de las penas establecidas en este Código será la siguiente:

1.ª De reclusión y prisión, de dos meses y un día a treinta años.

2.ª De deportación, de seis a treinta años.

3.ª De confinamiento, destierro e inhabilitación absoluta o especial, de dos meses y un día a treinta años.

4.ª De multa, de diez pesetas a 100.000 pesetas, salvo el caso en que se fije para multa una cantidad que sea producto de multiplicar el cociente de dividir por otra determinada y no se ordene expresamente el límite.

Artículo 109. Los Tribunales fijarán la duración de las penas respectivas:

1.ª Por días, cuando no excedan de un mes.

2.ª Por meses completos, cuando lo que impongan comprenda de un mes hasta doce.

3.ª Por años completos, cuando excedan de un año.

Cuando para imponer una pena privativa de libertad por razón de delito, haya que dividirla en grados y resulte el grado aplicable compuesto de años, meses y días, se otorgará siempre al reo el beneficio de la fracción en la siguiente forma: cuando la pena aplicable sea de años y meses o de años, meses y días, se suprimirán los meses y los días; cuando sea de meses y días se suprimirán éstos, y en todos los casos se suprimirá la fracción que pueda resultar de menos de un día. Se exceptúa el caso en que la pena que correspondiera sea menor de tres meses, en el cual se aplicará la de dos meses y un día.

Artículo 110. Para computar la duración de las penas a los efectos de su cumplimiento, los días se contarán de veinticuatro horas, los meses de treinta días, cualquiera que sea su duración natural.